



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DEL CENTRO INTERGENERACIONAL “PROFESOR FRANCISCO SANTISTEBAN” ACTA nº 20230608

En la ciudad de Córdoba, siendo las 13h del día 8 de junio de 2023, en primera convocatoria, se constituye en sesión ordinaria el Consejo Asesor del Centro Intergeneracional Francisco Santisteban, con la asistencia de:

- D. Israel Muñoz Gallarte, Vicerrector de Estudiantes y Cultura.
- Dña. Ana Belén Martínez, Directora de Acceso y Centro Intergeneracional.
- D. Diego Nieto Lugilde, Subdirector del Centro Intergeneracional.
- Dña. Soledad Gómez Navarro, representante del profesorado.
- D. Francisco Villamandos de la Torre, representante del profesorado.
- D. Gabriel Laguna Mariscal, representante del profesorado.
- D. Enrique Melchor Gil, representante del profesorado.
- D. Rafael Santos Priego, representante del alumnado.
- D. Cristina Carmona Costa, representante del alumnado.

Primer punto. Aprobación, si procede del acta N.º 20221116.

Se aprueba sin cambios por unanimidad.

Segundo punto. Informe del Sr. Presidente.

D. Israel Muñoz informa de la estructura actual del Centro y de la dificultad/lentitud necesaria para implementar algunos de los cambios previstos y que espera poder empezar a aplicar próximamente. En este sentido, adelanta algunas de las ideas, como a) la adopción de la docencia a las necesidades de los alumnos, b) desarrollar más actividades y que la actividad del centro no se limite a la impartición de clases (v.gr. el congreso de mayores o la impartición de talleres y/o cursos en paralelo al programa oficial). Termina el informe aclarando el estado del desarrollo normativo del Estatuto del Estudiante, y como se ha quedado paralizado a nivel nacional por las sucesivas elecciones de este año, lo que hace que la UCO también esté paralizada a ese respecto.

Tercer punto. Informe de Dirección del Centro.

Dña. Ana Belén Martínez informa de las actividades realizadas durante el curso académico, como las actividades de baile en colaboración, en colaboración con el Vicerrectorado de Salud y Bienestar de la Comunidad Universitaria, o el voluntariado ambiental, en colaboración con el Aula de Sostenibilidad. En relación a la programación del curso que viene, la directora informa de las gestiones realizadas para que la impartición de idiomas del Centro se haga en colaboración con UCOldiomas (en concreto se impartirá Francés y los niveles iniciales en Inglés), mientras que el profesor D. Juan de Dios Torralbo Caballero se seguirá encargando de los niveles avanzados de Inglés. También informa sobre la baja del taller de teatro. En este sentido, la directora informa que se han hecho gestiones para que el Aula de Teatro de la Universidad de Córdoba mantenga la actividad del taller de teatro. Además, se pretende potenciar las colaboraciones con otros Vicerrectorados para cualquier actividad que pueda ser interesante para los alumnos del Centro. La directora termina su informe explicando que con las elecciones municipales de este año, ha sido muy complicado realizar contactos y negociaciones con los distintos ayuntamientos. Se espera que cuando las nuevas corporaciones estén constituidas podamos avanzar a ese respecto para establecer nuevos convenios y centros por la provincia.

Cuarto punto. Aprobación del programa para el curso que viene.



El subdirector informa de los cambios propuestos por la dirección del centro: a) reducción del número de asignaturas que algunos profesores imparten en el centro. Se trata de profesores que han dado los últimos años 3 asignaturas y para los que se propone bajarlo a 2. En la mayoría de los casos se trata de una asignatura en Córdoba y otra en una sede provincial, excepto en el caso de la profesora Soledad Gómez Navarro a la que se propone mantener dos en la sede principal. Además, el subdirector aclara que el cambio se propone para ampliar y diversificar la oferta académica del centro, demanda del alumnado del Centro y de instancias superiores de la UCO. Los huecos que dejarían estas asignaturas que cursan baja, serían cubiertos por nuevas asignaturas de entre las que se quedaron suplentes en el proceso de propuesta de nuevas asignaturas del curso que viene (Historia de la Pintura Romana, Historia de las mujeres romanas desde una perspectiva de género, Energía y civilización: historia de la tecnología, y La naturaleza intervenida: una interpretación del paisaje urbano, agrícola y forestal de la ciudad de Córdoba). En este punto, la profesora Soledad Gómez Navarro expone **que no entiende por qué no aparece en el programa provincial –en el que ha participado desde que se puso en marcha- y que su deseo es reincorporarse al mismo. Para ello, propone que se elija, entre las asignaturas que tiene en el programa provincial, la que corresponda para impartir en la sede que corresponda, porque dichas asignaturas son distintas de las que tiene asignadas en Córdoba capital.** El profesor Enrique Melchor Gil comenta la **no conveniencia de aprobar** la asignatura "Historia de las mujeres romanas desde una perspectiva de género" que está propuesta por profesorado del área de Didácticas Específicas. Se abre un debate sobre el tema y la forma de gestionar las propuestas de nuevas asignaturas, con varias propuestas, como solicitar autorización de las áreas con competencias en la materia para poder presentar propuestas de asignaturas al centro. Tras un rato se llega a la conclusión de que el papel del Consejo Asesor es precisamente ejercer el control sobre la programación del Centro, de hecho, para eso se lleva la propuesta para su aprobación. En este punto, se considera que esta forma es más operativa que intentar regular el funcionamiento académico del centro. Retomando la programación del curso que viene se acuerda aprobar la propuesta de la dirección excluyendo la asignatura "Historia de las mujeres romanas desde una perspectiva de género". Para cubrir la solicitud de la profesora Soledad Gómez Navarro y para cubrir el hueco que deja la asignatura en el programa provincial, se acuerda pasar una de las dos asignaturas que se habían propuesto en Córdoba para la profesora Soledad al programa provincial. Para no dilatar la reunión, se acuerda que la profesora Soledad Gómez Navarro y el Diego Nieto Lugilde, subdirector del Centro, contactarán para ultimar los detalles de la asignatura que pasa al programa provincial y a qué sede. La representante de los alumnos Cristina Carmona Costa manifiesta su inquietud por la impartición de inglés y francés por parte de UCOIdiomas. Como alumna del Centro y de UCOIdiomas comenta las diferencias metodológicas propias de cada uno de los dos centros, pidiendo que la docencia que imparta UCOIdiomas sea adaptada a la naturaleza del Centro, a lo que la directora del centro le indica que así se ha solicitado a los responsables de UCOIdiomas. Finalmente, Cristina Carmona Costa propone que se incluyan más talleres de deporte y fotografía y que se planifique el procedimiento de nuevas asignaturas.

Quinto punto. Aprobación del balance de cuentas del año 2022

El Vicerrector y el subdirector del Centro aclaran la necesidad de hacer las cuentas anualmente y no por curso académicos, ya que los sistemas informáticos y contables operan por años naturales y no por cursos académicos. Explican que intentar llevar una doble contabilidad es una carga adicional de trabajo, que tampoco se corresponde con la realidad del Centro, ya que este trabaja con remanentes y la mayor parte de los gastos de un curso académico



normalmente se hacen dentro del año natural correspondiente al año final del curso. Se aclara que el superávit que se refleja en las cuentas en el apartado de los Convenios de sedes se debe a los retrasos en la compensación de los adelantos que hace la UCO mientras los ayuntamientos efectúan los pagos de los convenios. Se aprueba el balance de cuentas por unanimidad.

Sexto punto. Ruegos y preguntas

1. Rafael Santos en nombre de los alumnos: Pide que se evite la repetición de contenidos en las asignaturas de ciertos profesores y propone tener asignaturas online. El vicerrector aclara que la petición del centro a los profesores es precisamente para que actualicen los contenidos y le indica que es necesario que manifiesten este tipo de cosas en las evaluaciones de las asignaturas. La directora aclara que la docencia online no es el objetivo del centro y que el alto valor de la Universidad de Córdoba y del Centro Intergeneracional es precisamente la presencialidad. Rafael Santos también solicita que se estudie el hecho de que las personas con discapacidad tengan descuento. La directora y el vicerrector aclaran que se pueden pedir las becas, que este año no se han dado todas las que se ofertaron. Rafael Santos pregunta también por el reglamento del centro en referencia a la certificación de los estudios cursados en el Centro. En concreto, pregunta si un alumno decide optar por el título de extensión universitaria. ¿Qué implica y como se podría articular? Se establece un dialogo sobre las ventajas e inconvenientes que puede tener realizar una certificación más allá del título de aprovechamiento que actualmente se expide al finalizar los 3, 10 y 20 años de estudios en el Centro. Entre otras cosas se comenta que implicaría el diseño de itinerarios, la realización de exámenes o pruebas de evaluación y seguramente también tendría unos costes diferentes. La directora explica que se podría intentar la posibilidad de que los alumnos del centro puedan asistir a las clases de grado. En este punto, los representantes del profesorado comentan que eso ya se hizo y tuvo que eliminarse por problemas prácticos y de normativa. Se habla de la idea de que los alumnos del centro podrían participar en un programa parecido al programa Hipatia de mentorización de alumnos por parte de profesores del Centro. Se acuerda que se intentará estudiar esa posibilidad en el futuro. Finalmente, Rafael Santos pregunta cómo se podría controlar la asistencia de personas no matriculadas. Cristina Carmona propone que aleatoriamente una persona controle el acceso en las aulas.
2. Soledad Gómez Navarro sugiere que hay que buscar ideas para promocionar la matrícula del centro. En este sentido se le informa que pronto empezaremos con las campañas de difusión en redes sociales y que cualquier otra idea al respecto será bienvenida.
3. Francisco Villamandos aprovecha la ocasión para despedirse por su futura jubilación y agradece el trabajo a todos los miembros y se ofrece para seguir contribuyendo con el Centro.
4. La directora comenta que le han contactado de Cruz Roja para futuras colaboraciones.
5. Cristina Carmona propone alguna colaboración con Flora, tipo voluntariado, así como una jornada de puertas abiertas y solicita que la directora comparta el informe de actividad que hizo en la Clausura del Centro. Finalmente, pide que se comente algo sobre el programa Erasmus del que habló la directora en la clausura del Centro. La directora comenta su participación en la asamblea de la Asociación de Programas de Formación de Mayores y que a partir de esa reunión ha establecido contacto con la



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y CULTURA

Centro Intergeneracional Francisco Santisteban

Centro
Inter **g**eneracional
Francisco Santisteban

persona encargada en la UCO. En cuanto tengamos más información se la iremos haciendo llegar.

Sin más ruegos o preguntas, siendo las 15:22h, el Sr. Vicerrector levanta la sesión.

